



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4173

C/1834/2026

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señor Ministro del Interior,
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Paula de Armas González.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señor
Presidente de la
Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se sirva dar curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio del Interior:

En virtud de mis frecuentes recorridas por el departamento de Canelones, y dados los crecientes casos de inseguridad que me manifiestan están padeciendo los vecinos en la ciudad de Las Piedras (abarcando las zonas de acción de las Seccionales 4º y 21º), pregunto:

1. ¿Cuántas cámaras de videovigilancia tiene ese Ministerio instaladas en toda la ciudad?
2. ¿Cuántas se encuentran ubicadas puntualmente en la Plaza José Batlle y Ordóñez (central) de Las Piedras?
3. ¿Cuántas hay emplazadas en el cuadrante delimitado por la Av. Liber Seregni, la Av. Dr. Enrique Pouey, la calle Wilson Ferreira Aldunate y la calle Juan Antonio Lavalleja?
4. ¿Cuántas cámaras de videovigilancia -de las que están situadas en toda la ciudad de Las Piedras- se encuentran activas?

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 23/02/26	CARPETA Nº 18341/26
HORA 14:11	ASUNTO Nº 4462
FUNCIONARIO	uef.


Paula de Armas González
Representante Nacional
por Canelones